



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

APRUEBA TRATO DIRECTO -
ADQUISICIÓN INFERIOR A 10 UTM

DECRETO ALCALDICIO N° 3539

Quillón, 12 NOV 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Valor UTM \$ 42.770
3. Cotización, de fecha 15.10.2014, emitida por la Srta. Karen Zenteno Torres, Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L.
4. Cotización, de fecha 14.10.2014, emitida por la Srta. Natalia Ferrada Sandoval, Publicista.
5. Cotización, de fecha 14.10.2014, emitida por el Sr. Adrian Quiroz Araneda, Diseñador Gráfico.
6. Decreto Alcaldicio N° 45 de fecha 12.02.2014, que aprueba el Convenio Programa Vida Sana 2014.
7. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
8. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subroga el cargo.
9. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
10. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
11. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
13. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de la Adquisición de Material Promocional para del Cierre del Programa, enmarcado dentro del Programa Vida Sana, Solicitado por la Sra. Alejandra Luna Palavecino, Nutricionista - Encargada del Programa.

DECRETO:

1. **Apruébese** la siguiente Orden de Compra, por la **Adquisición de Material Promocional**, en atención a que se hace indispensable recurrir a este proveedor por la siguiente razón:

SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.

- **Adquisición Inferior a 10 UTM (debe presentar tres cotizaciones)**

PROVEEDOR	RUT	O.C.	DETALLE	MONTO (\$)
Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L.	76.398.464-8	4367-400-SE14	60 Bolsas Ecológicas	\$ 60.690.-
			30 Set de Paletas + Pelota + Estuche	\$199.920.-
TOTAL				\$ 260.610.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 114.05.29 denominada **Aplicación de Fondos – Vida Sana.**

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHIZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

YLP/JOP/svv.
07.11.2014

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9
 Dirección : Francisco Unzueta 159
 Teléfono : 56-42-2207185
 Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 03-11-2014 16:51:04
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-400-SE14

SEÑOR (ES)	Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L	A Sr (a)	Karen Bernarda Zenteno Torres
DIRECCIÓN	Av. Libertad 674 Chillán Región del Biobío	FONO	56-42-2235915
RUT	76.398.464-8	FAX	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIAL PROMOCIONAL VIDA SANA			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	SEBASTIAN VALENZUELA	56-42-2207185	convenioscesfam@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122011	Carpetas para archivos	60 Unidad	Bolsas Ecológicas diferentes colores		850,00	0,00	0,00	51.000
49181508	Paletas de ping-pong	30 Unidad	Set de Paletas de Trupan + Pelota + Estuche		5.600,00	0,00	0,00	168.000

Neto	\$ 219.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 219.000
19% IVA	\$ 41.610
Total	\$ 260.610

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 114.05.29

Observaciones:

Adquisición de Bolsas Ecologicas y Set de Paletas para Cierre del Programa, enmarcado dentro del Programa Vida Sana 2014, Solicitado por la Sra. Alejandra Luna, Nutricionista - Encargada del Programa

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Nombre : Brote Comunicaciones
Razón social: Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L.
Rut : 76.398.464-8
Dirección: Av. Libertad 674 ofcina 3, chillán
Teléfono: 42-2235915
Correo: hola@brotecomunicaciones.cl



Cotización
Fecha : 15/10/14
SEBASTIÁN L. VALENZUELA
Departamento de Salud Municipal
I. Municipalidad de Quillón

60 und.bolsas tnt distintos colores \$850+ IVA c/u

impresión una cara en serigrafia 1 color 2 logos + Slogan

Total Cotización : \$ 51.000 + IVA

30 set de Paletas de trupán+pelota+estuche tnt \$5.600+ IVA c/u

impresión una cara en serigrafia 1 color Slogan

Total : \$ 168.000 + IVA

KAREN ZENTENO TORRES

Total Cotización : \$ 219.000 + IVA

Todos los trabajos se realizan pagando el 50 %
por adelantado y el otro 50% al retirar el trabajo

Validez de cotización 30 días

WWW.BROTECOMUNICACIONES.CL



DISEÑO



ASESORÍA



IDEAS

Cotización
14/10/2014

Sebastián Valenzuela
Departamento de Salud Municipal
Quillón.

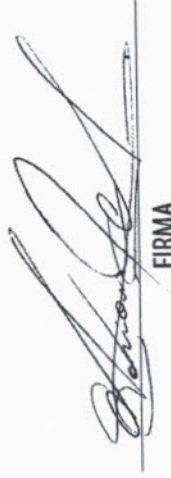
PRODUCTO	UNIDADES	ESPECIFICACIONES	VALOR
Bolsas TNT colores	50 Unidades	Impresión 1/0 Serigrafía 2 Logotipo + slogan	\$1.200 por unidad Valor Total Neto \$60.000
Set Pelotas + Pelota + Estuche	30 Unidades	Impresión 1/0 Serigrafía 1 Logotipo	\$7.400 por unidad Valor Total Neto \$222.000

Valor Total Neto \$282.000-

DATOS DEL PROVEEDOR

ADRIÁN QUIROZ ARANEDA
GIRO: OTROS DISEÑADORES
CEL: 56345202

RUT: 16.138.987-0
PROFESIÓN: DISEÑADOR GRÁFICO
E-MAIL: artespaz@gmail.com



FIRMA

Sr.

Cesfam Quillón

Presente

De acuerdo a lo solicitado hago llegar a usted cotización por soporte publicitario.

Especificaciones	Unidad	Medida	Valor Unitario	Valor Total
Bolsas TNT colores	55	40x30cm	\$1050	\$57.750
Set Paletas Trupan + accesorios	30	estándar	\$6800	\$204000
Neto	\$216.500			
IVA	\$41.135			
Total	\$257.635			

14 de oct. Del 2014

Nota

- El valor incluye: producción.
- Cotización Valida por 30 días .

Sin otro particular y esperando una favorable acogida. Le saluda atentamente.



Natalia Ferrada Sandoval

Rut: 15.875.885-7

Correo: ferrada.natalia@gmail.com

Cel: 50185798

Publicista